

PROGRAMA CURSO
“FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA”

Nombre del curso	FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
Requisitos	Derecho Comercial II y Derecho Civil IV
Equipo Docente	Profesor Álvaro Parra Vergara Ayudantes: María Francisca Gutiérrez Solís Javier Fajardo Espinoza
Horarios	Lunes de 16:10 a 17:20 y 17:30 a 18:40 horas
Número de Créditos	4 Créditos
Objetivos	<p>1.1 Entregar al alumno una perspectiva que explique la necesidad de financiar el devenir de las empresas y sus distintos medios jurídicos de satisfacción.</p> <p>1.2 Entregar una perspectiva que permita al alumno mirar a la empresa como una entidad independiente de sus financistas, incluidos los capitalistas y los prestamistas.</p> <p>1.3 Entregar las herramientas para entender el mercado financiero y los principales mecanismos de financiación de empresas.</p> <p>1.4 Se enfocará la explicación de los medios de financiación desde una perspectiva contractual mercantil.</p> <p>1.5 Generar eventos de entendimiento práctico de la materia, aplicación de los conocimientos a materias de soluciones concursales y aspectos de las obligaciones contractuales.</p>
Metodología	<p>Se entregará una explicación de la empresa, sus componentes y su necesidad de financiamiento. Sobre esa base se explicarán los mecanismos de financiación disponibles en nuestro ordenamiento, de un modo general. Se entregará a los alumnos una cuota de responsabilidad en la identificación, análisis, explicación y solución de algunos aspectos jurídicos de actual debate respecto a los mecanismos de financiación de mayor interés, particularmente aquéllos donde no existe literatura jurídica nacional. Se analizará la razón de ser de soluciones normativas adoptadas por textos legales modernos del derecho nacional.</p>

<p>Contenidos</p>	<p>PROGRAMA DEL CURSO</p> <p>I. La Empresa</p> <p>1.1 Explicación, elementos. Su derrotero. 1.2 El elemento capital. 1.3 Estados de demostración financiera. 1.4 La empresa como un elemento ajeno a sus financistas. 1.5 Los derechos de los financistas, su prelación. 1.6 Derechos de los financistas frente a situaciones límite: la liquidación, la insolvencia, la distribución de dividendos y la disminución de capital.</p> <p>II. Los socios y accionistas de la empresa</p> <p>2.1 El capital y el patrimonio, su volatilidad. 2.2 Derechos económicos del socio y accionista. 2.3 Accionistas institucionales, individuales, el capital de riesgo. 2.3 El cuasi-accionista. 2.4 Financiamiento de la empresa vía entrega de capital. 2.5 Correlación con los derechos de los acreedores. Limitaciones legales, estatutarias y contractuales de los derechos de los accionistas, derivadas de la financiación.</p> <p>III. El Mercado Financiero</p> <p>3.1 Mercado Real y Financiero 3.2 Manifestaciones del Mercado Financiero 3.3 Mercado Monetario, de Capitales y de Crédito 3.4 Mercado Primario y Secundario <ul style="list-style-type: none"> - Objeto - Sujetos - Regulación Orgánica - Actos y Contratos </p> <p>IV. Los distintos medios de financiación</p> <p>4.1 Los contratos e instrumentos de deuda tradicionales. 4.2 Las operaciones de crédito de dinero. 4.3 Las operaciones bancarias. 4.4 Los créditos bancarios sindicados. Relaciones entre acreedores. 4.5 Financiamiento parabancario. Leasing, factoring. Mérito ejecutivo de las facturas. 4.6 Emisiones de bonos. Bonos corporativos, de infraestructura, de financiamientos de proyectos. 4.7 Efectos de comercio. 4.8 Securitización.</p>
<p>Régimen de Asistencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se requerirá un mínimo de 50% de asistencia a clases para poder presentarse a examen. - Se recomienda la asistencia a clases para un mejor entendimiento de las materias

<p>Controles y Exámenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habrá una nota de presentación a Examen (50%); y un Examen Final Oral (50%). - <i>Nota parcial:</i> Los alumnos deberán preparar y presentar, en parejas, una monografía sobre un aspecto relevante de alguno de los temas tratados en clases y una exposición del tema apoyado en presentación en power point <u>sucinta</u>. Las últimas cinco clases del ciclo serán dedicadas a las exposiciones, <u>permitiendo un tiempo de exposición y debate de aproximadamente treinta minutos por cada pareja</u>. Se evaluará la monografía y su exposición. - <i>Examen Oral:</i> El control y el examen considerarán preguntas específicas de conocimiento de la materia, en la intención de obtener el desarrollo de respuestas breves y directas y se agregarán casos prácticos, el análisis de normas legales o preguntas de criterio que deban ser respondidas fundamentadamente. Se utilizará el sistema de Cedulario y sorteo.
<p>Bibliografía Obligatoria*</p>	<p>VILLEGAS, Carlos G. y otro. <i>Aspectos Legales de las Finanzas Corporativas</i>. Editorial Dykinson. Madrid, 2001.</p> <p>BREALEY, Richard y MYERS, Stewart. <i>Principios de Finanzas Corporativas</i>. Editorial McGraw Hill, Interamericana de España, Séptima Edición, Madrid, 2003.</p> <p>SOMARRIVA Undurraga, Manuel. <i>Tratado de las Cauciones</i>. Contable Chilena Limitada Editores, Santiago 1981.</p> <p>PUELMA Accorsi, Alvaro. <i>Sociedades</i>. Tomo I y II. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Reimpresión de la 3ª edición, 2006.</p> <p>_____. <i>Estudio jurídico sobre operaciones bancarias</i>. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1971.</p> <p>_____. <i>Curso práctico sobre sociedades de responsabilidad limitada</i>. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1988.</p> <p>* De estos textos, la cátedra entregará una selección de páginas, como complemento a las clases</p>